

Anexo #2

FUNCIONARIOS

Circular: Dirección General de Tesorería
Ministerio de Economía y Finanzas

Fecha:

Para: Funcionarios

Estimados Señores:

El Ministerio de Economía y Finanzas, iniciará el pago de la planilla de los funcionarios a través del sistema ACH, el cual le permitirá a Usted contar con el pago de forma directa en el banco de su elección.

Por ello, necesitamos la siguiente información:

Nombre del Funcionario: _____

Número de Cédula: _____

Nombre del Banco: _____

Número de Cuenta: _____

Seleccione el tipo de cuenta Cuenta Corriente Cuenta de Ahorro

Institución donde trabaja: _____

Número de teléfono: _____

Extensión: _____

Atentamente,



Vladimir Sáenz Arcia
Director General de Tesorería



Por este medio certifico que la información suministrada es veraz

Aprobado por: (Nombre letra imprenta) _____

Firma: _____

Cédula: _____

(Los funcionarios deberán incluir copia de su Cédula junto con este formulario)

Este formulario debe ser sellado por el banco en señal de que la cuenta bancaria es válida, antes de entregarlo en la oficina de Recursos Humanos de su Institución.

Imprimir formulario